

1788–1808	1808	1808–1814	1814	1814–1833	1833–1868	1868–1874	1874–1902	1874–1885
Antiguo Régimen	Motín de Aranjuez	José I Bonaparte	Derrota de Napoleón	Fernando VII	Isabel II. Revolución democrática.	La gloriosa.. Sexenio democrático	Sufragio universal masculino Alfonso XIII. Restauración Borbónica	Regencia de su mujer M ^a Cristina

ETAPA 1788–1808

Fue el reinado de Carlos IV. Parecía que se iba aseguir con el reformismo borbónico pero se encuentra con la Revolución francesa. Se aísla a Francia para que este hecho no se propague. Más tarde la política española exterior tendrá más entendimientos con la política revolucionaria francesa.

Godoy, valido de Carlos IV, deja que los ejércitos napoleónicos atraviesen España para ocupar Portugal, tradicional amigo de Inglaterra y por lo tanto, rival de Napoleón. Este suceso fue mal visto y en torno al príncipe heredero, futuro Fernando VII, se forma una camarilla que trama el llamado motín de Aranjuez (1808) en el que Carlos IV es presionado y cede el trono a Fernando VII. De esto se percató Napoleón y convoca a Bayona a los Borbones donde les obliga a ceder el trono a José I Bonaparte.

ETAPA 1808–1814

A partir del 2 de mayo el pueblo español se enfrenta a las tropas de ocupación francesas, empezando la guerra de la independencia. Los patriotas se oponen a José I Bonaparte y a las tropas francesas mientras que los afrancesados les apoyan. Los patriotas consiguen expulsar a las tropas francesas gracias a sus estrategias, sus guerrillas y la ayuda británica.

En 1809, la Junta central publicó la convocatoria de las Cortes en Cádiz que se abrieron en 1810 diferenciando dos grupos con distintas ideas políticas:

- Absolutistas: partidarios del Antiguo Régimen.
- Liberales: que querían limitar la autoridad del rey con una mayor participación del pueblo.

ETAPA 1814–1833

- **1814– 1823** : Fernando VII El deseado vuelve al trono reinando de forma absoluta, haciendo caso omiso de la constitución liberal de Cádiz de 1812. El pueblo español era partidario de Dios, patria y rey. Se persigue a los liberales que, o se exilian, o son fusilados. Es una etapa de profunda crisis económica, social y fiscal.
- **1820–1823** : El trienio liberal. El general Riego junto a las tropas que iban al puerto de Cádiz con destino a América para sofocar la independencia de las colonias, dan un golpe de Estado y hacen que Fernando VII jure la Constitución de 1812. En los liberales se empieza a diferenciar a los liberales moderados o doceañistas y los exaltados o veinteañistas. Esta etapa se cierra con la intervención de los cien mil hijos de San Luis (tropas de intervención absolutistas extranjeras para frenar cualquier brote liberal)
- **1823–1833** : Década ominosa. De nuevo exilio y represión. Felipe VII gobierna con su séquito de nobles de forma absolutista con una situación económica caótica. El 1830 nace su hija Isabel y Fernando quita la ley sálica que impide gobernar a las mujeres implantada por los Borbones además de ganarse a los liberales para que apoyen a su hija. El legítimo sucesor, el Infante Carlos, se subleva ayudado por los absolutistas. Esto provoca las guerras carlistas entre liberales (isabelinos) y los absolutistas (carlistas), que tenían sus principales focos en el País Vasco, Aragón, Cataluña, Navarra y la Sierra del Maestrazgo y que también defienden los fueros (leyes especiales para cada reino).

ETAPA 1833–1868

- 1833–1840: regencia de M^a Cristina
- 1840–1843: regencia de Espartero

En el reinado de Isabel II se instaura el liberalismo en España con los liberales y los progresistas. Los moderados pasan más tiempo en el poder y son partidarios de un sufragio muy censitario (0.5 % vota). La única vía que tenía los progresistas para acceder al poder fue el pronunciamiento militar. Son los llamados espadones. Las Constituciones de esta época son de carácter progresista (1837) o moderado (1845). Con los progresistas votaba el 2% de la población.

Aumentaba el descontento, la reina perdía prestigio, faltaba el desarrollo económico y el dinamismo social y base electoral. Esto se materializó en la revolución de carácter democrático de septiembre de 1868, la Gloriosa, en la que Isabel tiene que huir dejando el trono y exiliarse en París. Se quería el sufragio universal y amplias libertades individuales y colectivas (Constitución de 1869)

ETAPA 1868–1874

Sexenio revolucionario o democrático. Etapa inestable donde se dan dos ensayos políticos nuevos en la historia de España:

- La monarquía de Amadeo I de Saboya.
- La I República española.

Amadeo fue elegido por el prestigio de su padre conseguido al unificar Italia. El primer ensayo no termina de funcionar. Por primera vez un rey procedente de Italia jura respetar una Constitución democrática y no se entromete en la vida política. Su principal apoyo fue el general Prim que poco antes de llegar a España, muere en un atentado terrorista y tiene una enorme oposición interna por parte de los grupos monárquicos (carlistas y alfonsinos, que querían reimplantar la monarquía borbónica en Alfonso XVII) y de fuerzas republicanas junto con anarquistas y algunos socialistas que eran partidarios de la República. Amadeo devuelve la corona, se proclama la I República que dura 6 meses y en la que suceden 4 presidentes. Hay tensiones entre republicanos (dirección desde Madrid) y federalistas. Hay tres problemas de fondo en la I República:

- La 3ª Guerra Carlista
- La emancipación cubana que consigue la independencia gracias a la ayuda de EEUU
- La insurrección cantonal en la que federalismo y anarquismo se mezclan queriendo crear pequeños estados autónomos.

RESTAURACIÓN DE LOS BORBONES CON ALFONSO XVII

En 1874, el general Martínez Campos da un golpe de estado en Sagunto y restituye el trono a Alfonso VII. El político que está detrás de estos cambios es un conservador, Antonio Cánovas del Castillo, que crea un nuevo sistema político y una Constitución (1876–1931) Este sistema político basado en la alternancia de dos grandes partidos dará estabilidad a España. Se alternaban conservadores (Cánovas) y liberales (Sagasta).

Se apoya este sistema en el fraude electoral manipulado por los caciques. En 1890 se da el sufragio universal masculino pero no se da una verdadera democracia. España tuvo una amplia época de paz que le permitió desarrollar los procesos de industrialización que se dieron en Vizcaya y Cataluña, y se moderniza en general sin revoluciones a la muerte de Alfonso VII (1885).

Este periodo de estabilidad fue roto por la guerra Hispanoamericana en la que se pierden las últimas colonias españolas: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Se le llama El Desastre por la pérdida de prestigio

internacional y por la humillación colectiva.